INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: GJ 017DE 2023

1. **NOMBRE CONTRATISTA:** PREFERCOL J&J S.A.S**.**
2. **OBJETO:** SUMINISTRO DE PAQUETE COMPLEMENTARIO POR DEMANDA PARA LOS ESTUDIANTES QUE RECIBEN FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO,
3. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($167.142.355) INCLUIDO IVA**..**
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2023. SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2023**..**
5. **FECHA DE ACTA INICIO:** 11 de abril de 2023

INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

El contratista PREFERCOL J&J S.A.S deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas a continuación y la propuesta económica presentada para el proceso, de acuerdo a la primera entrega de paquetes complementarios donde se describe lo siguiente:

PAQUETES	ITEM	PRODUCTO	UND	TOTAL
500	1	Fríjol tipo Cargamanto empacado x 500 gr	2	1000
500	2	Lentejas empacadas x 500 gr	1	500

500	3	Arveja x 500 gr	1	500
500	4	Leche Entera Pasteurizada UHT x 900ml	2	1000
500	5	Huevos Gallina- canasta x30 unidades	1	500
500	6	Pasta alimenticia espagueti x 250 gr	1	500
500	7	Pasta alimenticia corta x 250 gr	1	500
500	8	Arroz blanco crudo 500 gr.	3	1500
500	9	Chocolate en polvo sin Azúcar - 200 gr	1	500
500	10	Panela x 500 gr	2	1000
500	11	Aceite vegetal - 500 ml	1	500
500	12	Hojuelas de Maíz natural - 450 gr	1	500
500	13	Avena en polvo saborizada Instantánea - 200 gr	1	500
500	14	Pan Tajado Blanco - 420 gr	1	500
500	15	Servicio Logístico	1	500

TOTAL PAQUETES ENTREGADOS: 500 UNIDADES

PERIODO DE ENTREGA: 25/04/2023 A 29/04/2023



PREFERCOL
COMERCIALIZADORA & DISTRIBUIDORA





- Verificación de las novedades al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Abril	9450120721				$1.138.000

INFORME TÉCNICO

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

- Las condiciones de almacenamiento, transporte y entrega deberán cumplir con los protocolos de Bioseguridad dispuesto por el contratista y el de la Institución Universitaria Pascual Bravo
- Todos los productos que se entreguen en el paquete deberán contar con las condiciones de higiene, frescura y/o registros sanitarios que les apliquen.
- Los elementos de distribución de alimentos, como termos, canastillas, etc., deberán cumplir con las normas de higiene, condiciones de lavado y desinfección diario que garanticen la no contaminación de los complementos alimenticios y no afecte la salud de los usuarios.

- El personal del servicio para la distribución y entrega de los alimentos deberá estar capacitado en normas sanitarias y valoración médica que certifique que es apto para manipular alimentos, de acuerdo con lo establecido sobre la materia en el Decreto 3075 de 1997 y Resolución 2674 de 2003.
- La materia prima utilizada en el paquete complementario deberá ser de primera calidad, y todos los alimentos deberán cumplir con la normativa de rotulado y etiquetado, especificando como mínimo la marca del producto, fecha de empacado, fecha de vencimiento y registro sanitario. LOS PRODUCTOS DEBEN SER DE ORIGEN NACIONAL.
- El transporte de los alimentos deberá realizarse garantizando la disminución de los riesgos de proliferación de bacterias por exposición de los alimentos a condiciones de temperatura ambiente, por lo tanto, se deben transportar en condiciones de higiene adecuada. El transporte debe estar incluido.
- El contratista entregará los paquetes complementarios directamente dentro del campus universitario según cronograma que para el efecto establezca el supervisor del contrato. Eventualmente y por razones sanitarias o de orden público, las entregas se realizarán en lugares diferentes y cercanos al campus universitario, siempre que así lo informe el supervisor del contrato, en este caso, el contratista garantizará que el punto de entrega sea cercano al campus universitario, cumpla con las condiciones sanitarias para ello y asumirá por su cuenta y riesgo las erogaciones económicas que implique el cambio.
- El contratista deberá entregar los paquetes complementarios a los beneficiarios a través de la firma de un formato definido por el Sistema de Gestión Integral de la Institución Universitaria.
- El contratista debe apoyar la realización de la encuesta de satisfacción de los usuarios.
- La logística de entrega del paquete complementario no debe interferir con los procesos académicos, deportivos, culturales y formativos de la Institución.
- El proveedor deberá asumir el mobiliario, extensiones, personal cualificado y demás elementos relacionados con la logística de entrega de los paquetes complementarios.
- El contratista se compromete con una atención oportuna y amabilidad al usuario del paquete complementario.

- Los paquetes complementarios se entregarán en empaques biodegradables adecuados para el peso de los elementos y de manera que no se contaminen.
- Los productos deberán permitir como mínimo 6 meses para su consumo contados desde la fecha de entrega del paquete y la fecha de vencimiento de los mismos.

Porcentaje de ejecución física del contrato: El porcentaje de ejecución del contrato fue de un 100 %

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:** El servicio de la plataforma WAY aporta al plan de Desarrollo TRADICIÓN, TRASFORMACIÓN, INNOVACIÓN 2023-2026 en su dimensión estratégica 4: "Una organización ágil e inspiradora" se encuentra el proyecto 4.1.1 4.1.4 "Transformación integral del ser y del entorno" el cual tiene como objetivo "contribuir al desarrollo humano a través de la formación integral y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Pascualina, que desde sus diferentes roles puedan aportar a la construcción colectiva de una mejor sociedad, en consonancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las misiones institucionales."

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	$ 167.142.355
VALOR ADICIONADO:	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 167.142.355
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 167.142.355
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 0
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 55.174.118
SALDO DEL CONTRATO	$ 111.968.237

Registro presupuestal	No. Factura	Valor facturado (valor Recibido)
4285 - 2023	PREF 75	$ 55.174.118

INFORMACIÓN JURÍDICO

MODIFICACIONES:

PRORROGAS: SI: _____ NO: __x_____
ADICIONES: SI: _____ NO: ___x_____
MODIFICACIONES: SI: _____ NO: __x_____
SUSPENSIONES: SI: _____ NO: ___x___
REINICIOS: SI: _____ NO: __x___

- Las garantías del contrato se encuentran hasta la fecha exigida en el contrato

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisora de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista PREFERCOL J&J S.A.S. ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance administrativo, técnico, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $55.174.118

Por lo anterior se firma al marzo 22 de 2024

ORIGINAL FIRMADO
Melissa Correa Rendón
Directora Administrativa Bienestar Universitario
Supervisora

Proyectó: Edwin Zapata Medina – Contratista de apoyo	Revisó: Melissa Correa Rendón - Directora Administrativa Bienestar Universitario	Aprobó: Melissa Correa Rendón - Directora Administrativa Bienestar Universitario
Firma:	Firma:	Firma: